

Decreto 1858/1961, de 5 de octubre, por el que se concede al Mayor General de las Fuerzas Aéreas de China Señor Yang Sho-Lien la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.	PÁGINA 14984
<b>MINISTERIO DE COMERCIO</b>	
Orden de 9 de octubre de 1961 por la que se crea el Consejo de Seguridad de la Vida Humana en el Mar.	14940
<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>	
Orden de 26 de septiembre de 1961 por la que se resuelven los recursos interpuestos por doña Inés de Goytia Schuck y don Ignacio del Castillo Sánchez.	14952
Orden de 26 de septiembre de 1961 por la que se resuelve recurso interpuesto por don Máximo Estévez Alvarez, Redactor Jefe de Radio Nacional de España.	14952

<b>SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO</b>	
Resolución de la Junta Económico-Administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos de León por la que se anuncia concurso público para adquirir utillaje y herramientas con destino al Taller-Es-cuela Sindical de Ponferrada.	14985
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la realización de las obras de «Desmonte, dormitorios y capilla, comprendidas en el proyecto general de reforma, ampliación y terminación del edificio del jardín infantil de la Sagrada Familia».	14985
Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para gestionar por concesión administrativa el servicio de limpieza pública de la ciudad.	14985

# I. Disposiciones generales

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 29 de septiembre de 1961 por la que se hace extensivo a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda el uso del talón cruzado y transferencias bancarias para pago de obligaciones a cargo de Organismos oficiales, regulado por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1959.**

Ilustrísimo señor:

La Orden ministerial de 12 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 15) que regula el uso del talón cruzado y transferencia bancaria para el pago de obligaciones a cargo de Organismos oficiales, dispone en su norma 1.ª que «inicialmente sólo será de aplicación en las oficinas centrales de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, Caja General de Depósitos y Tesorería Central. Su extensión a las demás oficinas pagadoras del Estado y otros Organismos se acordará en posteriores Ordenes».

Superado con plena satisfacción el periodo de ensayo en las oficinas centrales de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, y visto el beneficio que la implan-

tación del nuevo sistema de pago reporta a los acreedores del Tesoro y demás Organismos oficiales, se hace preciso extender su aplicación a las oficinas provinciales de Hacienda.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Se hace extensivo a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de diciembre de 1959, que regula el uso del talón cruzado y transferencias bancarias para el pago de obligaciones a cargo de Organismos oficiales.

2.º Para la implantación del nuevo sistema de pago se utilizarán los modelos 1 al 5, anexos a la presente Orden.

3.º Se autoriza a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas para dictar las normas complementarias que requiera su ejecución.

4.º La presente Orden entrará en vigor el 1 de noviembre de 1961.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—P. D. Alvaro de la Calle Leloup.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Modelo n.º 2

PERCEPTOR .....

Solicitud n.º .....

Para abono en la o/c .....

TRANSFERENCIA

BANCARIA

del Banco .....

de .....

domicilio .....

TALON

CRUZADO

Para abono por talón cruzado, con la inscripción de .....

Modelo n.º 1

TIMBRE

LOCALIDAD Y FECHA

REFERENCIA

Transferencias O. M. 12-12-1959.

ASUNTO

Instancia solicitando acogerse al sistema de pagos de la O. M. de 12 de diciembre de 1959.

DIRECCION

DELEGACION DE HACIENDA

D.

.....  
 en nombre y representación de (1) .....  
 con domicilio en .....  
 calle de ....., núm. ...., Teléf. ....  
 Solicita acogerse al sistema de (2) .....  
 regulado en la Orden ministerial de 12 de diciembre de 1959, manifestando que los pagos que se expidan a nombre del mencio-  
 nado Titular, por (3) .....

TRANSFERENCIA BANCARIA

sean abonadas por conducto del Banco .....  
 de .....  
 en la c/c abierta al mismo bajo el título de .....

TALON CRUZADO

sean abonados mediante la expedición de un talón cruzado con la inscripción .....

A tal efecto se acompañan los siguientes documentos

- a) El poder que justifica la representación que se menciona se acompaña adjunto (4).  
se encuentra en la Asesoría Jurídica
- b) Escrito del Banco confirmando la existencia de la cuenta corriente y de su Título o denominación.

(Firma)

(1) Nombre propio de la Entidad representada.  
 (2) Transferencia bancaria o talón cruzado.  
 (3) Todos los conceptos, o detallar el específico si se trata de un solo pago.  
 (4) Táchese lo que no interese.

Modelo n.º 3



DELEGACION DE HACIENDA

LOCALIDAD Y FECHA	
REFERENCIA	Transferencias O. M. 12-12-1959.
ASUNTO	Notificación de liquidaciones de Impuestos practicadas en Mandamiento de Pago.
DIRECCION	

En el mandamiento de pago número ..... expedido a nombre de .....  
 han sido practicadas por esta Delegación las liquidaciones de los Impuestos que al dorso se detallan, cuyos importes han quedado ingresados «en formalización» mediante los mandamientos y fechas que se indican.

Contra estas liquidaciones podrán interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días a contar de la fecha de la notificación, entendiéndose como tal la del abono en cta. cte.

Lo que notifica para su conocimiento y demás efectos, significándole, al mismo tiempo, que con esta fecha se ordena el ingreso del importe líquido del mandamiento en su cuenta corriente del Banco .....  
 mediante la transferencia solicitada.

EL DELEGADO DE HACIENDA,

Detalle de las liquidaciones y extracto de las Cartas de Pago relativas a las mismas, practicadas en el mandamiento de pago num. .... de la Sección ....., partida ....., expedido a favor de .....

.....

por un importe íntegro de ..... pesetas y correspondiente a .....

.....

.....

**IMPUESTOS DE DERECHOS REALES**

Importa la liquidación ..... ptas.  
 por el ..... % de .....  
 Tarifa ..... y Honorarios.

Ingresado en formalización por mandamiento nº .....  
 de fecha .....  
 EL JEFE DE CONTABILIDAD,

**IMPUESTO INDUSTRIAL.—LICENCIA FISCAL**

Importa la liquidación ..... ptas.  
 por el coeficiente del 4,6576 % sobre ..... ptas.

Ingresado en formalización por mandamiento nº .....  
 de fecha .....  
 EL JEFE DE CONTABILIDAD,

**IMPUESTO DE TIMBRE DEL ESTADO**

Importa el timbre del «Recibo», escala número 14 A) ..... ptas.

Ingresado en formalización por mandamiento nº .....  
 de fecha .....  
 EL JEFE DE CONTABILIDAD,

**IMPUESTO DE .....**

Importa la liquidación ..... ptas.  
 por .....

Ingresado en formalización por mandamiento nº .....  
 de fecha .....  
 EL JEFE DE CONTABILIDAD,

**IMPUESTO DE .....**

Importa la liquidación ..... ptas.  
 por .....

Ingresado en formalización por mandamiento nº .....  
 de fecha .....  
 EL JEFE DE CONTABILIDAD,

INTERVENIDO:  
 EL INTERVENTOR.

Importa el líquido del Mandamiento de Pago ..... Pesetas

MODELO 4



DELEGACION DE HACIENDA

LOCALIDAD Y FECHA	
REFERENCIA	Transferencias. O. M. 12-12-1959.
ASUNTO	Abono en cuenta corriente.
DIRECCION	

Con esta fecha se ordena al Banco .....  
 abone en su cuenta corriente, y mediante la transferencia solicitada, la cantidad de .....  
 pesetas, importe del mandamiento de pago número ..... de la Sección .....  
 expedido a su favor .....

EL DELEGADO DE HACIENDA.



MODELO N.º 5 A

DELEGACION DE HACIENDA

TRANSFERENCIAS  
(O. M. de 12 Diciembre 1959)

Orden núm. ....

AL BANCO ..... en .....

Muy señores nuestros:

Rogamos a Vds. tengan a bien ordenar el abono de

Pesetas ..... ( .....

en la c/c de .....

en .....

por cuyo importe, se entrega talón núm' .....

a nuestra c/c. en el Banco de España, según relación anexa.

Corresponde al m/p núm ..... de .....

..... de ..... de 1956...

EL DELEGADO DE HACIENDA,

UNE A 5 (148 X 210)

MODELO N.º 5 B

DELEGACION DE HACIENDA

DUPLICADO

TRANSFERENCIAS  
(O. M. de 12 Diciembre 1959)

Orden núm. ....

AL BANCO ..... en .....

Muy señores nuestros:

Rogamos a Vds. tengan a bien ordenar el abono de

Pesetas ..... ( .....

en la c/c de .....

en .....

por cuyo importe, se entrega talón núm' .....

a nuestra c/c. en el Banco de España, según relación anexa.

Corresponde al m/p núm ..... de .....

..... de ..... de 196...

EL DELEGADO DE HACIENDA,

UNE A 5 (148 X 210)

BANCO DE .....

Cumplimentando la presente orden,

se han ingresado en la c/c. de .....

Ptas. .... ( .....

..... de ..... de 196...

En Jefe de Cuentas Corrientes,

BANCO DE .....

Cumplimentando la presente orden

se ha transferido a la Sucursal de .....

Ptas. .... ( .....

..... de ..... de 196...

para abonar en la c/c. de .....

..... de ..... de 196...

El Jefe de Transferencias,